

**Nombre de la alumna:**

**Virileyma Juárez González**

**Nombre del profesor:**

**José Manuel Ortiz Sánchez**

**Nombre del trabajo:**

**Cuadro sinóptico**

**Materia:**

**Proyecto de Innovación en Sistemas de Salud**

**4to. Cuatrimestre Grupo "A"**

## El contexto de la innovación Tecnológica

Mecanismo de coordinación

Son sistemas burocráticos: el apoyo financiero, capital de mercado y las compañías incubadoras.

La OCDE

Es la necesidad de tratar y de crear más congruencia entre la innovación y las prioridades en la salud.

Esto nos lleva a una vía de dos direcciones, por un lado, los innovadores están buscando oportunidades para lograr una entrada y una aceptación rápida en el mercado y un sistema en el que existe un cierto grado de control del gobierno.

Los innovadores

Es necesario que los innovadores tengan un diálogo útil con las personas encargadas de elaborar las políticas, con los guardianes del acceso al mercado, para que se puedan establecer las prioridades.

Las intervenciones en el grado de cultura en la innovación.

Es necesario fomentar una cultura que permita catalizar la combinación entre las universidades y las empresas y que pueda proporcionar ideas para el mercado de productos nuevos y de servicios.

## Estrategias de fomento a la innovación

CONACYT

Se refiere en invertir en capital intelectual, su misión es generar riqueza a partir del conocimiento.

Instrumentos de fomento

Los primeros cuatro instrumentos son de apoyo: fondo perdido, fondo mixto, el fondo sectorial, un fondo con la Secretaría de Economía, estímulos fiscales, apoyo a la creación de nuevos negocios, el Programa Emprendedores, el Fondo de Garantías y una propuesta de fondo de capital semilla para detonar inversión privada.

Fondos sectoriales

Son los que atienden una problemática a partir de proyectos de desarrollo científico y tecnológico, para esto tenemos alianzas estratégicas con las secretarías de Estado y con dependencias del gobierno federal, como PEMEX.

Fondos mixtos

Es el desarrollo de las entidades federativas a partir de alianzas estratégicas, mediante fideicomisos que pretenden desarrollar prioridades de carácter estatal por medio de la aplicación de soluciones de alto valor agregado.

El fondo economía

Es el objetivo de apoyar proyectos realizados por empresas que pretendan desarrollar y fortalecer la infraestructura de la innovación.

Estímulos fiscales

Pretende el desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios por medio, principalmente, del acreditamiento del 30 por ciento en la inversión y desarrollo tecnológico que se hace durante un ejercicio fiscal.

## Estrategias de fomento a la innovación

Programa de avance

Tiene diversas vertientes fundamentales de apoyo, una es la llamada Última milla, concebida para apoyar durante los 18 meses previos para que un bien o servicio entre al mercado.

Para ser beneficiario de este instrumento es necesario contar con una tecnología que tenga como fin un prototipo de producto al cual le hagan falta cambios para poder desarrollarlo en el mercado, que la tecnología sea propiedad de la empresa y que esta tecnología sea sostenible en el largo plazo.

Programa de emprendedores

Trata de dar solución a la parte de la inversión, en éste se apoya nuevas líneas de negocio, ya sea en la etapa comercial, participando conjuntamente con Nacional Financiera (NAFIN).

NAFIN

Hace el análisis del negocio desde el punto de vista financiero, los expertos de NAFIN hacen un proceso de due diligence, en donde revisan la numeraria de los estados financieros, analizan el equipo promotor del proyecto, y se enfocan mucho en el equipo administrador del mismo.

**Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología**

**Profesión**

Se define como la categoría que designa un conjunto sistematizado de acciones del hombre, con un objetivo específico sobre un objeto que puede tener carácter concreto.

El objeto de la profesión depende de las necesidades sociales, al ser estas necesidades imprimen un carácter dinámico al objeto de la profesión, para establecer el objeto de una profesión se deben tener en cuenta su carácter histórico, así como su necesidad actual y futura.

**La profesión es una estructura social**

Cada profesión tiene un modo específico de producción de sus servicios, un perfil de funciones que corresponde a determinados sectores sociales, una jerarquía implícita de las necesidades humanas, una ideología subyacente que dicta sus normas, valoraciones y conductas. Una pauta para dividir y especializar sus servicios y una manera de relacionarse con otras profesiones afines.

**El objeto de la profesión de salud**

Es un proceso social lo que requiere ante todo de la potenciación de las capacidades sociales para la solución de los problemas, desde una perspectiva compleja. El objeto de trabajo lo constituye el organismo social y sus estructuras.

**Modo específico de producción de los servicios**

son tres modos de actuación que intervienen sobre diferentes niveles de organización que son: el modo de actuación curativo, el modo curativo-preventivo y modo de actuación, educativo-promocional.

Esos modos de actuación caracterizan la actividad del profesional de la salud que puede ser el médico, el licenciado en farmacia, de higiene y epidemiología, en lograr una sociedad cada vez más consciente y más activa del proceso de construcción de la salud.

**Perspectiva de género y salud humana desde los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad**

El enfoque de género en salud

Permite visualizar las inequidades entre mujeres y hombres, y por tanto realizar intervenciones en correspondencia con las necesidades de cada sexo.

Áreas técnicas

Es el fortalecimiento de las capacidades de los Países Miembros para formular, ejecutar y evaluar políticas de salud, programas y proyectos que permitan reducir las brechas en salud que devienen de las inequidades de género, con el fin de mejorar la salud y la calidad de vida de hombres y mujeres de la región.

Retos principales

Es asegurar la incorporación de la perspectiva de género en la planificación y programación del quehacer de la OPS con el fin de que la cooperación técnica promueva la equidad de género, incrementar la investigación cualitativa y cuantitativa que se desarrolla en la región, asegurando que se incluyan los diferentes sexos y que se analicen los resultados.

Desarrollos actuales

Es el adiestramiento de capacitadores en la OPS, para desarrollar una masa crítica de consultores capacitados, con respecto al trabajo con otros programas, elaboración de una guía para la incorporación del enfoque de género en la cooperación en el área de salud ambiental.

Soluciones previstas

Continuar conduciendo los talleres de género, salud y desarrollo que se realizan en la Región y elaborar guías para cada uno de los programas técnicos de la Organización, de manera que se acompañe a cada unidad en el proceso de incorporación de la perspectiva de género en su área respectiva.

Influencia en la cooperación técnica

Es el reconocimiento de que el condicionamiento social de hombres y mujeres atraviesa todas las otras variables y es una dimensión fundamental de la búsqueda de la equidad en salud, aunque el género no es el único elemento a ser considerado en la cooperación técnica pues también deben incorporarse los elementos de clase, etnia y edad.

## Bibliografía

- ❖ Ruiz de Chávez Manuel H, (2005). Innovación tecnológica en salud: fundamentos y perspectivas, Fundación Mexicana para la Salud, A.C.
- ❖ Cegarra Sánchez, J. (2012). La tecnología. Madrid, Spain: Ediciones Díaz de Santos.
- ❖ Fernández Breis, J. T. Quesada Martínez, M. y Fernández Breis, J. T. (2017). Aplicaciones de las nuevas tecnologías a la formación en el ámbito de la salud. Madrid, Spain: Dykinson.
- ❖ José Luis Larrea Jiménez de Vicuña (2015). El desafío de la innovación: de la Sociedad de la Información en adelante. Barcelona, Spain: Editorial UOC.
- ❖ Goñi Zabala, J. J. (2014). Herramientas para la innovación. Madrid, Spain: Ediciones Díaz de Santos.
- ❖ Suárez Mella, R. P. (2009). El desafío de la innovación. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.